

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8933 *KINGSPAN INSULATION, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PONTAUT, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el accionista único de KINGSPAN INSULATION, S.A.U., en el ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta General de Accionistas, en virtud del artículo 15 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha decidido en fecha de 28 de noviembre de 2019, su fusión, mediante la absorción por KINGSPAN INSULATION, S.A.U. ("Sociedad Absorbente"), de PONTAUT, S.L.U. ("Sociedad Absorbida" que se extinguirá con motivo de la Fusión). Asiste a los señores accionistas, socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y Balances de fusión y a los acreedores el derecho de oposición a la fusión, en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Cassà de la Selva (Girona), 28 de noviembre de 2019.- Don Patrick Alan Lawlor, Administrador Solidario de KINGSPAN INSULATION, S.A.U. ("Sociedad Absorbente").- Don Francisco Asis Bolló Ribé, Secretario del Consejo de Administración de PONTAUT, S.L.U. ("Sociedad Absorbida").

ID: A190068271-1